

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Policía Foral desarrollará una campaña de control de la velocidad entre el 15 y el 21 de agosto

Ha sido promovida por la Dirección General de Tráfico, y los controles se instalarán en toda la red viaria de la Comunidad Foral

Domingo, 14 de agosto de 2011

El Área de Tráfico y Seguridad Vial de la Policía Foral va a desarrollar, entre los días 15 y 21 de agosto, ambos inclusive, una campaña de control de velocidad que ha sido promovida por la Dirección General de Tráfico con la finalidad de reducir la siniestralidad en las vías de la Comunidad Foral de Navarra.

El objetivo específico de esta campaña es la corrección de conductas que implican riesgo para la seguridad vial en los diferentes puntos o tramos de la red de carreteras de Navarra motivados por el exceso de velocidad, y contará con la participación de agentes pertenecientes al Área de Tráfico y Seguridad Vial de la Policía Foral de las comisarías de Pamplona y Tudela. Los controles serán llevados a cabo en toda la red viaria de la Comunidad Foral.

Desde la Policía Foral se recomienda a los conductores que extremen la precaución al volante, que programen el viaje con los descansos necesarios y respeten los límites de velocidad y normas de seguridad, y que se aseguren de que el vehículo está en óptimas condiciones para la realización del viaje.



Control de la Policía Foral.